

Bogotá D.C.
Julio 08 de 2025

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atn. Dra Carolina Sánchez Perea
Ciudad,

Ref. Expediente N° SD2025/0003497
Oficio N° 4593 de fecha 4 de abril de 2025

Apreciado Examinador,

El motivo de la presente es solicitarle que amablemente haga caso omiso a los documentos subidos a la plataforma el día 07 de julio de 2025 en respuesta a este mismo requerimiento ya que los mismos contienen errores en su contenido, y en este orden de ideas solo tome en cuenta los documentos aportados dentro del requerimiento el día de hoy 08 de julio de 2025, los cuales contienen la respuesta al requerimiento, la certificación del tamaño empresarial y el logo modificado para la solicitud de la marca mixta “ANTPACK SAS”.

Juan Fernando Cubillos Durán
CC. 73.198.618
Representante legal de ANTPACK S.A.S.